

EL

NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1905

NÚMERO 953

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

CASA fundada en el año 1890.—Av. Central, E. casas n° 521, 527, 531

Se garantiza no engañar al cliente. Enterarse sobre los precios, construcción, elegancia, durabilidad. Mis artículos los garantizo por el tiempo que el comprador quiera.

Entre la inmensidad de personas que usan muebles fabricados en mis talleres y que como todas personas honorables que no hay duda, dirán lo cierto, cito al señor Consul del Gran Imperio Alemán, don Rafael Alvarado Carrillo, don Benjamín Piza, don León Laprade, don Máximo Terán, de esta capital. Ingeniero don Manuel Benavides, de Heredia; O. Mier, de Tres Ríos; Juan Luis Vargas, de Cartago; José Esquivel, de Liberia. Se manda a domicilio los muebles. Los lugares comprendidos entre Cartago y Alajuela, se ponen los muebles en la Estación que el cliente indique, libre de transporte, los lugares más distantes ó que no tengan estación ferroviaria, se hacen considerables descuentos. Puntualidad en mis compromisos.

Julio 5

1 m.

Jorge Morales Bejarano

Un nuevo candidato

Vendo maíz amarillo de superior calidad, 4-25 cts. el quintal, puesto en esta Estación, y pagando el flete el comprador, en el punto que se me indique. Turrialba, 22 de Julio. Juan J. León y Co. 1 m

ANTIGUA CANTINA DE SERAPIO TOMAS

DE

José Fernández Rodríguez

Vinos, licores, tosteles, helados y refrescos de todas clases Nuevo, variado y exquisito surtido de toda clase de artículos relacionados con dicho ramo. Actividad y esmero en el servicio. La cantina está al cuidado del célebre cantinero ERNESTO, que no tiene rival en la preparación de tragos compuestos

En La Arena

En este conocido Restaurant habrá CENAS todas las noches Ya lo saben los concurrentes a la OPERA. 12 de Julio 1 m.

HOTEL IMPERIAL

Durante la temporada de OPERA, el RESTAURANTE de este aristocrático establecimiento, estará abierto las noches de función. Cenas a la carta. Departamentos reservados. Vinos escogidos. Julio 8 Lim.

Northern Railway Company

(COSTA RICA)

AVISO AL PUBLICO

Desde el lunes 8 de Agosto próximo y hasta nuevo aviso, esta Empresa agregará al tren de pasajeros de San José a Limón los lunes, al de Limón a San José el viernes ó sábado, según la llegada del vapor de la línea Atlas, un carro-salón de primera clase con comodidades especiales para los viajeros que paguen, además de un tiquete de primera clase, cinco colonos de cualquier punto de la División Central (Cartago a San José) a Limón ó vice versa. Pueden reservarse asientos hasta con quince días de anticipación, dando aviso al Agente respectivo.

El mismo carro puede obtenerse para viajes entre San José y Limón, cualquier día de la semana, exceptuando los ya citados, en las mismas condiciones, siempre que la Empresa no tenga ningún inconveniente y se garantice un número no menor de diez pasajeros. San José, 30 de julio de 1905.

R. E. BROUNGER

Administrador.

12 v. alt.

Semillas frescas

PARA HORTALIZA

¡Ojo! Renuevo la existencia de semillas cada mes y por lo tanto puedo ofrecer a los consumidores un artículo bueno, en que se puede confiar. De venta en La Eureka, y en el Depósito de Materiales de don Policarpo Ramírez, 150 varas al Norte de La Caballa. A este último establecimiento deben dirigirse los pedidos, que se mandarán libre de porte a cualquier parte del país, siendo por colonos 1-50 ó más. J. A. WOLLENWEBER. San José, Julio 20 de 1905. 15 v



NO TIENEN RIVAL EN EL MUNDO

Es indudable que las cámaras y películas KODAK son las mejores que se manufacturan en el mundo. Miles de testimonios lo prueban. Las mejores fotografías de la GUERRA RUSSO-JAPONESA que ha publicado "El Daily Express" de Londres, son hechas con las cámaras y películas Kodak. Surtido completo en la

Cigarrería EL PROGRESO calle del correo.

San José, julio 26 de 1905.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR,

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica,

Avenida 35, Costa

Teléfono N° 26

APARTADO 109

Oficial

Se le concede carta de ciudadanía al señor Juan Vicente Lorenzo y Herrera, hijo de padre españoles.

Se nombra a don Bernardo Montero Ch. Visitador de Escuelas en reemplazo de don R. fael Cortin.

Se nombra a don Romualdo Fallas agente de policía del distrito de San Ignacio, cantón de Aserrí, en sustitución de don Manuel Chinchilla.

Las próximas elecciones

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Ascensión Esquivel, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, Considerando:

1°—Que la contienda política relativa a la renovación de Poderes para el próximo período constitucional se ha ejercido y se ejerce amablemente por todos los partidos, en un régimen de completa libertad, tanto en el seno de los clubs y por medio de la prensa, como en las plazas y calles públicas;

2°—Que se comen evidentes que los seis meses trascorridos de lucha entre los diversos partidos, han dado lugar a la opinión popular acerca del carácter y conveniencias de las candidaturas propuestas al sufragio de la Nación, y que, en consecuencia, ha llegado el momento de prescindir en la controversia de que se trata, de los medios de trabajo electoral que, fuera de ser innecesarios en la actualidad, exponen la tranquilidad social y el régimen sereno de las Repúblicas en todos conceptos, ya porque el Gobierno ha de preservar y evitar a todo trance, cumpliendo el deber de guardar el orden que la Constitución le impone;

3°—Que la propaganda ejercida en las calles y plazas públicas por medio de asambleas, reuniones al aire libre ó manifestaciones en masa, ofrece especiales peligros para la paz pública y en la ocasión presente ha degenerado, no pocas veces, en desórdenes cuyos resultados han sido algunos delitos de sangre, tendencias sediciosas y gran exacerbadura de las pasiones entre los partidos militantes;

4°—Que ya porque, como queda dicho, es atribución del Poder Ejecutivo dictar las medidas necesarias para la conservación del orden y de la paz, como base de la actividad de la República en todos conceptos, ya porque ningún fin útil conduciría en el tiempo que falta para las elecciones, permitir las formas de propaganda que acaban de indicarse, pues lejos de ello, los hechos realizados dan motivo para temer que su persistencia ocasiona una situación anormal, de consecuencias muy perjudiciales para el país;

5°—Que esa restricción no implica en modo alguno desconocimiento de la garantía constitucional de libre reunión, puesto que ella deja liso el derecho de los ciudadanos para congregarse en los locales de los clubs ó que correspondan y continuar en ellos sus trabajos electorales; Por tanto, De conformidad con el inciso 2° del artículo 102 de la Constitución Política y primer concepto del artículo 24 del Reglamento de Policía de 30 de octubre de 1849, Decreto Artículo 1°—Desde esta fecha, durante la actual lucha electoral, no podrá ejercerse la propaganda política en las plazas, calles, ni paseos públicos por medio de reuniones ó asambleas, y en lo tanto queda prohibida en ellos cualquier congregación total ó parcial de los partidos, así como sus desfiles ó manifestaciones en masa.

Artículo 2°—Queda también prohibido agruparse a la puerta de los clubs políticos en ningún momento, aunque para ello se invoque como razón, la falta de capacidad del local respectivo.

Artículo 3°—No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, durante los días señalados para las elecciones de primer grado, podrán permanecer en las proximidades de las mesas donde han de recibirse los sufragios, las personas, cualquiera que sea su número, que estuvieren allí en guarda del momento de votar, las cuales se retirarán, tan luego hubieren ejercido su derecho.

Antismismo se permitirá que se ocaionen en dichos lugares las personas que en el entrante de comisionados de los partidos y en la

proporción de dos por cada uno de las listas distintas de electores que circulen, hayan de figurar en los grupos de sufragantes en el ejercicio de su encargo.

Artículo 4°—La Policía disolverá toda asamblea, grupo ó manifestación que se forme contraviniendo a este decreto.

Dado en la ciudad de San José, a los 7 días del mes de agosto de mil novecientos cinco.—ASCENSIÓN ESQUIVEL.—El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.—JOSÉ ASTUA AGUILAR.

Circular n° 5.—San José, 7 de agosto de 1905.—Señores Gobernadores de provincias y comarcas:—Estando próximas las elecciones de primer grado, que según decreto del Soberano Congreso deben verificarse en los días 20, 21 y 22 del presente mes, el señor Presidente de la República, en su firme propósito de que los ciudadanos todos, sin distinción de parcialidades políticas, usen de la libertad que las leyes les otorgan para el ejercicio de la alta función electoral sin que por ningún medio sea menoscabada ó cohibida, mientras no haya por parte de ellos actos que puedan considerarse como atentatorios contra el derecho ajeno ó contra la tranquilidad y el orden públicos, me ha dado instrucciones para decir a V. que durante los días en que se verificaran las elecciones, dispense todo su celo a fin de velar por que la libertad electoral sea fielmente mantenida, sin permitir que se ejerza coacción ó violencia alguna contra los ciudadanos, ya sea por autoridades ó por particulares en menoscabo de aquella autoridad legal.

Al mismo tiempo me enérgico excitar a V. para que con igual celo vigile para que el orden público se mantenga en su jurisdicción, no permitiendo que con actos ó discursos ó de cualquier otra manera se trate de turbarlo.

Sírvase V. poner este orden en conocimiento de las autoridades de su dependencia, haciéndole saber que se hará efectiva la debida responsabilidad contra los que por abuso ó negligencia fallaren en su cumplimiento.—Soy de V. atn° s. s.—JOSÉ ASTUA AGUILAR.

COLABORACION

Nuestro intelectualismo

I

Del mismo modo que no solo de pan vive hombre, no sólo de negocios, agricultura y política deben ocuparse las sociedades.

Hay otros campos de actividad que, en apariencia, menos parecen merecer el nombre, tan útiles como los otros: me refiero al cultivo de las ciencias, las letras y las artes. El país que de un modo armónico logre emplear sus energías, tanto en lo que requiere vigor corporal, como en lo que se relaciona con el cultivo del espíritu, se aproxima más que ningún otro al tipo ideal de los pueblos: a juicio de un eminente escritor alemán, el más perfecto, tan en el moderno se ha acercado más a ese ideal es Alemania. Junto al desarrollo agrícola encontramos allí el desenvolvimiento maravilloso de la industria y el comercio y junto a éstos el más espléndido florecimiento de las ciencias, las letras y las artes. Alemania es tan famosa por sus manufacturas, sus productos agrícolas y su marina mercante como por sus filósofos, sus astrónomos, sus historiadores, sus juristas, sus naturalistas, sus pintores, escultores y poetas: tanto se enorgullece el alemán de la palabra esmeradamente cultivada como del taller montado de acuerdo con las últimas prescripciones de la ciencia, y de la Universidad, centro de poderosas energías intelectuales. En Alemania comparativamente a los otros pueblos de la tierra, aquel donde se recibe más instrucción universitaria, y débese a ello al brillo cada vez mejor de sus centros docentes.

En el engranaje social son tan necesarios el labrador que fecunda la tierra arrancándola valiosos productos, como el industrial que los transforma, el artista que crea modelos de belleza o el sabio que busca tesoros de verdad científica, el estadista que marca el derrotero de los pueblos como el abogado ó el médico que cuidan de los intereses ó de la salud de los individuos.

No sabemos, pues, contentarnos en Costa Rica con atender a la agricultura—bastante adelantada ya dicho es—ni sólo fomentar el comercio y la industria y procurar el creciente incremento de la instrucción oficial: debemos empeñarnos también en establecer centros intelectuales independientes, centros de reunión de nuestros hombres de ciencia, de letras y, por qué no?—de los que representan nuestras artes incipientes.

En México, Bogotá, Santiago, Lima y Buenos Aires existen centros semejantes, verdaderos ateneos como el de Madrid, focos de ilustración que desparpaman sus luces por todo el país. Ego, un Ateneo nos hace falta aquí y seguro estoy que fundándolo sobre firmes bases se convertiría bien pronto en foco intelectual no sólo de Costa Rica sino de Centro-América entera, porque la libertad de que se goza en tan amplios términos, allanar todos los obstáculos que puedan presentarse.

En Guatemala y Nicaragua se ha intentado varias veces la fundación de un centro semejante; pero últimamente se ha fracasado por falta de la dominación de la oficialidad más enérgica. Honduras, envuelto en discusiones permanentes, no ha tenido tiempo de pensar en él.

Sólo El Salvador ha logrado en diferentes ocasiones el establecimiento temporal de algunos centros intelectuales, por ejemplo, la "Universidad Salvadoreña", la "Academia de Ciencias y Bellas Letras", la "Academia de Ciencias y Bellas Letras", la "Academia de Ciencias y Bellas Letras". Desgraciadamente esas sociedades no han tenido una larga existencia, contribuyendo a ello no poco las frecuentes revoluciones que todo lo trastornan y que tanto dividen. Hoy, con el afianzamiento de la paz — que ya parece un hecho — puede ser que perdure la Academia y que surjan otras asociaciones semejantes.

A mi entender, Costa Rica ha salido quínta vez siempre del período revolucionario de su historia y ha entrado de lleno al de evolución: pero, pues, que en Centro América es el campo más propicio para el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, así como el mejor para la propaganda y el implantamiento de avanzadas doctrinas políticas. Ocho, por lo tanto, que los estudiantes jóvenes y de inclinaciones nobles y patrióticas, deben buscar el lindo terruño como su natural centro de actividad.

Costa Rica en general y particularmente San José, cuenta con poderosos intelectos: para que produzcan todo lo que de ellos puede esperarse es necesario que se acojan, porque los avances de la ciencia, de las letras y de las artes, son tales en nuestro tiempo, que las individualidades aisladas — así tengan la más alta inteligencia y la mayor laboriosidad — quedan necesariamente resacasadas.

Por otra parte, las diferentes tentativas llevadas a efecto hasta hoy para sostener una revista científica han demostrado hasta la evidencia que la empresa no es viable: esa necesidad podría en cambio llevarse satisfactoriamente y con gran provecho económico por medio de una asociación, vale decir, por el Ateneo a que me he referido.

Como la lucha política toca ya a su término me parece que es llegado el momento de tratar seriamente la fundación de este centro.

En artículos posteriores explicaré mis ideas acerca de la organización que deba dársele, según nuestras necesidades y nuestros medios.

SALVADOR MENDIETA

Suicidio de un joven

Detalles del hecho

En Monte Blanco, caserío situado en la zona del Pacífico, tuvo lugar ha pocos días uno de esos dramas de amor que ha conmovido a los habitantes de aquellos lugares.

En dicho pueblo había una joven llamada Leandra Zamora, muchacha lo bastante bonita y graciosa para trastornar el cerebro del hombre menos impresionable.

La familia de enamorados de Leandra, amando la belleza.

El joven, más de una vez propuso matrimonio a su Dulcinea, pero esta no solamente rechazaba las proposiciones de Agapito, sino que en la última hora se burlaba de su amor.

Hace pocos días los dos jóvenes se encontraron solos, en un lugar apartado, donde Agapito suplicó a Leandra que le oyerá dos palabras. La joven atendió a la súplica que se hacía, más por miedo que por otra cosa. Entonces el joven le dijo a su adorada: —"Puedes matarme ahora, huir y vengarme así de lo que me has hecho sufrir con tus desdenes y engaños; mas no lo hago. Pero ten en cuenta que mi desgracia pesará por toda la vida sobre tu conciencia".

Dichas estas palabras, que Leandra oyó con temor indescriptible, desaparecieron por diferentes lugares los dos jóvenes.

Llegó la noche de ese mismo día, es decir, el día que tuvo lugar la escena que acabamos de relatar. Llovía a cántaros. Leandra dormía profundamente. De pronto la joven y su familia fueron despertadas por el estallido de una gran explosión. El padre de Leandra, después de tomar las precauciones necesarias, salió a la puerta de su casa.

¡Oh sorpresa! Allí, fuera, a dos varas del umbral de la puerta, yacía un hombre tendido. La conmoción fué general para los parientes de Leandra. El padre de la joven no se atrevió a salir, por temor de que se supiera que él había sido el asesino de aquel hombre.

Los vecinos llegaron y tocaron a la puerta de Leandra.

La joven salió en compañía de sus padres. Ella desgraciada joven, al reconocer el cadáver, cayó desmayada en brazos de Agapito, que de un golpe había saltado la tapa de los sesos.

Instantáneamente fué avisado el Juez de Paz del lugar quien dictó las disposiciones del caso.

Agapito dejó escrita una carta en la que daba explicaciones de lo sucedido. Hacía responsable a la ingrata Leandra.

DE ACTUALIDAD

Qué bello porvenir!

Hoy terminamos el notable estudio del ingeniero don Alberto González R. sobre la longitud y el costo de nuestras vías férreas existentes, con importantes datos históricos acerca de cómo se obtuvieron los recursos para llevarlas a cabo.

La parte del estudio que hoy aparece, es todavía más interesante: trata del plan completo y general de los ferrocarriles en Costa Rica. La construcción de las vías férreas debe obedecer a un

plan, para el conveniente desarrollo de las riquezas del país y para que los diversos ramales y líneas generales o terminales, se auxilien y favorezcan mutuamente.

No siempre se ha tenido en cuenta este plan, por lo que en algunos países las vías férreas no han dado los rendimientos que se esperaban. Las compañías de ferrocarriles se han equivocado más de una vez y se han visto obligadas a abrir vías secundarias, para el conveniente fomento y desarrollo del tráfico en la línea principal.

En algunas partes, como en Rusia, la construcción de ferrocarriles ha obedecido a exigencias del soberano ó móviles políticos. Así, citando un caso, se construyó una línea directa entre Petersburgo y Moscú, sin hacer caso de centros importantes de población y de regiones fabriles. La obra, por tanto, resultó un fracaso y hubo necesidad de construir numerosos brazos que fueran a parar a la línea central.

El plan del ingeniero señor González es sugestivo y hermoso.

Ferrocarril de Limón a la frontera de Panamá, ferrocarril a Río Frio, ferrocarril de Pantaneros pasando por Liberia a la bahía de Culebra, al gran puerto del porvenir de Costa Rica, ahorrando a los grandes vapores en el Pacífico varios días de navegación, ferrocarril a San Carlos.

Qué bello porvenir! Qué extensos y pródigos campos en explotación! Verdad que es esto soberanamente atrayente y sugestivo!

Allá se llegará.... pero.... cómo?

Con más economías, llevando con cordura la cosa pública, conservando la paz y orden interior, con administraciones sanas, sobre todo económicas, no consumiendo en el presupuesto administrativo toda la enorme tributación que pesa sobre el pueblo de Costa Rica, q' es el MAYOR contribuyente en América; ó invirtiendo ó hipotecando lo que se puede economizar para esas verdaderas obras de progreso que retornarían a su tiempo el ciento por uno de lo que se privaba de los servicios administrativos, reglamentados retribuidos.

Esa era puede estar más ó menos lejána, según haya plan y sistemas científicos en el manejo de la hacienda pú-

De lo contrario, llegarán esas cosas, pero tarde ó mal, traídas de fuera, ¡quién sabe! a trueque, tal vez, de qué sacrificios!

Ferrocarriles de Costa Rica

Las vías férreas del porvenir

Restame ahora describir, no trabajos próximos, sino los que nuestro futuro requiere y cuyo tiempo no se puede perder, porque depende de circunstancias que pueden serle favorables al país, pero también adversas.

Favorable sería por ejemplo la construcción del Canal de Panamá, porque haría conocer las ventajas de Costa Rica para el desarrollo de la Agricultura, por sus férricas zonas de cultivo; y de la industria por la situación que ocupa en el globo.

Entonces podrían hacerse concesiones ventajosas a nuestros intereses para la construcción de las vías a que voy a referirme.

Es probable que la United Fruit Co ponga en comunicación las fincas de banana en Costa Rica con las de Boas del Toro en Panamá para lo cual habría 60 millas de vía en nuestro territorio que calculadas al mismo promedio obtenido en los trabajos de la Compañía del Norte, alcanzaría a \$ 3,780,000 00 de valor. Mr. Minor C. Keith ha solicitado dos veces del Gobierno la concesión de permitirle la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Guaimo, termine en río Frio: la concesión no se otorgó, pero la circunstancia de atravesar la localidad más rica del Norte, abona el proyecto que en buenas condiciones se ejecutará oportunamente: los estudios se practicaron a una distancia de 125 millas y se estimaron los trabajos en \$ 7,000,000 00: el trazado cubre el paso por San Carlos atravesando el río Arenal que forma otro importante valle que podría utilizarse construyendo otro ramal de 50 millas hasta la ciudad de Liberia que es otro proyecto que acurria la Nación: su costo alcanzaría a unos \$ 5,000,000 00. Quedaría así una vía continua que es una de las que podía utilizar el ferrocarril intercontinental si prefiriese bajar por la región del Atlántico en Costa Rica.

Para desarrollar el Guannacaste que es una sección importantísima del país, se requiere la construcción de 90 millas próximamente desde Pantaneros, conectando en la Barranca, hasta la bahía de Culebra pasando por Cañas y Liberia: esta bahía es uno de los mejores puertos naturales que tiene Costa Rica del lado del Pacífico: se calcula el costo de la obra en unos \$ 6,000,000 00.

También sería útil aprovechar las vertientes del río Grande y las contiguas de los afluentes del río San Carlos para conectar al Ferrocarril al Pacífico con el de río Frio y el Arenal: se favorecerían así grandemente los intereses de los ricos cantones de Atenas, Palmares, Gre-

cia y San Ramón y grandes superficies de riquísimos terrenos que están hoy sin explotar por falta de buenas vías se estima esta obra en \$ 5,000,000 00 con cincuenta millas de longitud.

El costo, pues, de estas vías del porvenir, se resume así:

Seenta millas de Limón a la frontera panameña.....	\$ 3780000 00
Ciento veintimilllas de Guácinco a Río Frio.....	7000000 00
Cincuenta millas del Arenal entre la confluencia con el San Carlos y Liberia, capital del Guannacaste.....	5000000 00
Noventa millas de Pantaneros a bahía de Culebra, cruzando la región minera del país y pasando por Cañas y Liberia.....	6000000 00
Cincuenta millas de Río Grande en el Ferrocarril al Pacífico al de Río Frio en la confluencia del Arenal con el San Carlos.....	5000000 00

A 375 millas asediando la longitud de vías ferroviarias que el porvenir requiere, y si aumentamos en un millón más de colones el presupuesto para garantizar estimaciones de estas obras de localización que no han hecho sobre el terreno el valor que estos trabajos requerirían sería de unos \$ 28,000,000 00.

La línea de la Bahía de Culebra a Pantaneros conectando en la Barranca, sería también utilizada por el Ferrocarril intercontinental, y si ese proyecto se ejecuta está estudiado, por las costas del Pacífico, que es lo que más le convendría a Costa Rica para habilitar vales tan férricos como los del General y Buenos Aires y algunos otros más pequeños, recorre esa empresa de 200 a 250 millas más de nuestro territorio y ella costaría no menos de \$ 25,000,000 00.

Antes de terminar este informe debo referirme a la obra, que así puede llamarse, que hasta cierto punto está y dificulta la continuación fértil del progreso del país: me refiero a la "cláusula condición" que se otorgó para formar la Compañía Inglesa que debía terminar el ferrocarril: "reconocer una deuda de £ 2,000,000 00 y a cuenta de la cual ha pagado ya Costa Rica, en intereses, una suma mayor que la que efectivamente recibió, a fin de que la creación que con ese paso rehabilitaban el crédito del país, pero desgraciadamente ha sucedido lo contrario: como los sacrificios ingentes que se han hecho para cumplir la palabra empeñada, han sido uno de los motivos de la crisis que atravesamos, hubo que suspender el servicio de esa deuda y esto originó agrietas en la parte de los tenedores de bonos de la deuda por la honorabilidad del país, injustas desde luego.

Tiempo para cumplir la palabra y mientras tanto, procedimientos que no opriman al país es lo que se necesita.

Esperando dejar satisfechos los deseos del señor Secretario con el anterior informe, me es muy grato despedirme de usted atento y seguro servidor, —ALBERTO GONZÁLEZ R.

Partido de la Unión Democrática

Alajuela, agosto 6 de 1905.—Señor Director de EL NOTICIERO, San José.—Muy señor mío: Al enviar a Ud. el telegrama que se sirvió publicar en el número de hoy de su diario, no quise en manera alguna hacer un juego de palabras. "El Noticiero", que se decía "exactamente informado", afirmaba que se había verificado en casa de don Máximo Fernández y la en otra parte, una reunión de delegados de los partidos Unión Democrática, socialista, anarquista y fernandista los que convinieron en una fusión con don Máximo Fernández por jefe ó candidato. No podía yo, por consiguiente, referirme a otra reunión ni a otro lugar. Ud. pregunta: "¿Si podrá yo asegurar con igual énfasis que la Unión Democrática no ha firmado un convenio con ninguna de las demás partes que se citan en casa de don Máximo, en cual quiera otra parte?", y añade "¿Será que el candidato de la Unión Democrática procede de una manera y la Directiva de otra?"

Aparte del telegrama que le dirigí a Ud. don Ezequiel Gutiérrez, que debe merecerle fe completa a todo aquel que conozca la honradez y la lealtad y una vez desmentida del Lic. Gutiérrez, "le afirmo a Ud. de la manera más formal que ni la Unión Democrática ni su eximio candidato, el Lic. don Ezequiel Gutiérrez, han firmado convenio ninguno, de ninguna clase con ningún partido, en ningún lugar". De acuerdo con nuestros estatutos, se dispuso por las Directivas Centrales de "La Unión Democrática" "dejar en completa libertad a las directivas de cada lugar, para que formen sus paletas electorales ya sea solas, ya entrando en arreglos con el partido que más convenga a sus intereses locales. Ni nuestro candidato, ni la directiva General de la Unión Democrática, impondrán a las directivas locales la línea de conducta que deban adoptar: la directiva de cada lugar que solis dispuso, lo que más le convenga para los intereses, no sólo del partido, sino también de su cantón respectivo.

Permítame aprovechar esta ocasión para desmentir la noticia publicada en "El Combate" de hoy, según la cual los señores don Carlos M. Jiménez y don Manuel V. Blanco se han unido a la Unión Democrática. Como la Unión Democrática no ha entrado en fusión con nadie, los señores aludidos no han protestado, y continúan como al principio siendo firmes columnas de nuestro partido.

Suplico encarecidamente la publicación de estas líneas en su número del martes.

Queda de usted con distinguida consideración at. a. —CARLOS CALDERÓN MARZON, Presidente de la Directiva General de "La Unión Democrática".

El lance Esquivel-Zúñiga

REPORTAJES

El lunes a las siete de la mañana, hubo un

lanche personal en Cartago entre los jóvenes don Jaime Esquivel y don Isaac Zúñiga Montúfar.

Son muchos los comentarios que al respecto corren. No nos hacemos eco de ninguno de ellos y vamos a adotar, para mayor claridad y precisión, el cómodo sistema de reportaje.

Reportaje con don Jaime Esquivel

Reportaje.—¿Quiere Ud. darnos los detalles del lance del lunes en Cartago?

Señor Esquivel.—Con mucho gusto, pues esto me presenta la oportunidad de poder desva-

vear muchas falsas versiones.

La estrepitosa noticia, me detuvo porque vié don Isaac Zúñiga conversando con los señores don Juan Brenes Avendaño y don Adolfo Pacheco.

Esperé al señor Zúñiga completamente solo, pues la única persona que se acercó a conversarme fue un niño de diez años, hijo de don Juan Monge.

Cuando ya el tren iba a partir, don Isaac se separó de sus amigos. Yo le salí al encuentro y al interrogarlo que él había mandado a desahar a mi hermano Julio, le descargué el primer golpe a mano limpia. Nadie, absolutamente nadie, interviniera en pro ó en contra.

Como estábamos en la rejeta, pues por casualidad un pie en el caño y caí sentado. Fue hasta entonces cuando intervinieron varias personas, entre otras, un empleado del Ferrocarril, quien me asió fuertemente por detrás. En esos momentos y estando yo en el suelo, Isaac sacó el revólver que portaba y me apuntó. A pesar de esto y de más voces que me soltaron porque iban a matarme, nadie me hacía caso. Tuve que hacer un gran esfuerzo para lograr quedarme libre.

Cuando me dispuse a contestar de igual modo la amenaza del revólver, entonces se interpuso el Sargento de Policía Juan Luna, quien me hizo preso y me condujo al cuartel.

Queda, pues, probado que yo no me junté con nadie para agredir al señor Zúñiga, de quien ignoraba, por otra parte, que se hallara en Cartago.

Fui, pues, y solo quien golpeó a dicho señor, como lo probé con las declaraciones del proceso que a su debido tiempo publicaré.

Lo que se dice que don Pedro Guerra tomó parte en la rejeta, carece en absoluto de verdad.

La única parte que esta señor tomó fue ésta: Cuando yo estaba en el suelo se presentó el señor Guerra preguntando lo que pasaba y al saber que era un punto entre Isaac Zúñiga y yo, dijo en alta voz que nos dejarán solos.

CABLEGRAMAS

Rusia

París, 7.—Dice el corresponsal de la Matin, en San Petersburgo, que después de la conferencia entre el Czar y el Kaiser, se despacharon instrucciones a Witte, que cambiarán completamente las miras de éste.

Petersburgo, 7. Los comisionados franceses y rusos concluyeron un nuevo tratado de comercio. Se han pedido propuestas para construir catorce líneas de tranvías eléctricos, representando un capital de \$ 30 000,000. Concurren alemanes, franceses, belgas y americanos.

—La prensa de ésta dedica más atención a las relaciones anglo rusas que a la conferencia de paz. El Novoye Vremya descubre la conexión entre el despacho de la escuadra inglesa al Báltico y las negociaciones de paz. Dice que Inglaterra por este medio trata de intimar a Rusia, a fin de que acepte las condiciones propuestas por el Japón.

Dice el Russ que las relaciones de Rusia con las naciones extranjeras, especialmente con Inglaterra, son muy satisfactorias.

París, 7.—Dice el corresponsal de la Matin, en San Petersburgo, que existe el sentimiento que se aproxima a certeza de que suspenderán las negociaciones de paz, por razón de que ya no se quiere la paz.

Petersburgo, 7.—En un artículo de fondo, dice el Slavo que el Gobierno debería entrar en franco arreglo con Inglaterra y Alemania. Dice que hace todo lo posible para evitar una avenencia entre Rusia é Inglaterra.

—Los jefes del partido de la reforma, habiendo recibido la noticia de que el Czar está dispuesto a continuar la guerra en vista de los partes optimistas de Linévitch, han notificado al Czar de que ellos están convencidos de la necesidad de la paz, pues se consideran opositores legalmente constituidos del Gobierno existente. Así es que de este modo hacen oposición a la resolución de los actuales consejeros de Su Majestad.

El consejo que está reunido en Petershoff, aprobó las primeras 34 cláusulas del proyecto de asamblea nacional, sin hacerles importantes modificaciones.

ficaciones, no obstante la oposición tenaz de uno de ellos y de sus secuaces. Se dice que la asamblea será puramente consultiva. Todo lo que se dice relativo a constitución es prematuro.

—El Estado Mayor General indica la naturaleza ó carácter de la campaña que se piensa hacer tan luego concluyan las lluvias en Manchuria. Linevitch ha abandonado la idea de la campaña ofensiva. Probablemente será puramente defensiva, utilizando las posiciones ya preparadas y retirándose sobre ellas lentamente. Dice que tiene plena confianza en su habilidad para agotar las fuerzas del enemigo.

Japón

Nueva York, 7.—El Japón ha pedido secretamente á las fábricas americanas 150 locomotoras y 2.000 vagones de acero, 350 puentes cortos de acero, destinados á ferrocarriles en Manchuria, entre Fushan y la costa suroeste de Corea, hasta Seúl atravesando el Yaló. Los fabricantes serán premiados por cada día de adelanto en un plazo máximo. El pedido vale \$ 7.000.000. También ha pedido 37 turbinas á vapor, con generadores eléctricos.

Tokio, 7.—La rendición de la guarnición de Sakalien comprende 1 gobernador general, 70 oficiales y 3.200 soldados. El día 29 la caballería japonesa peleó al Sur. El pretexto que dió el Gobernador para rendirse fué que no tenía medicamentos para tratar á los heridos y que los sentimientos humanitarios le obligaban á pedir la suspensión de hostilidades.

—El ejército de Manchuria se halla á tiro de rifle uno de otro. El conflicto es iminente.

—El grueso de la guarnición de Sakalien se rindió el 31 de julio. Han caído en poder de los japoneses el archivo y documentos de la administración rusa.

—Motiva mucha indignación en ésta la actitud de Rusia respecto á la conferencia de paz. Hace notar la pronsa que la actitud del Japón respecto de la guerra ha sido siempre moderada. Los japoneses evitaban cuidadosamente toda jactancia ó conducta que pudiera humillar á su enemigo. Se presenta ante la conferencia quieto y sin jactancia. Sin embargo, la serie de triunfos alcanzados por sus ejércitos constituyen un hecho que no se puede ignorar y que le confiere el derecho de hablar como conquistador y de imponer las condiciones de paz. Rusia, por el contrario, se arroja el derecho de portarse como maestra de la situación y con título de dictar las condiciones habiendo consentido únicamente en entablar negociaciones como acto de benevolencia consideración hacia el Japón.

Sin duda cuenta ella con tres cosas: la probabilidad de éxito de Linevitch, la intervención de parte de las potencias y el agotamiento del Japón. Respecto á las esperanzas de Linevitch, el Japón guarda silencio; en cuanto á la intervención, dice que si ocurriera una conflagración general, la responsabilidad sería de Rusia. Por lo que al agotamiento del Japón se refiere, pronto probará con hechos su potencia para continuar la guerra, con mayor actividad que la mostrada hasta el presente, pues comprende que son necesarias una serie de lecciones objetivas para educar á Rusia en apreciar mejor su situación. Es significativo que estas expresiones cuentan con la aprobación de aquellos diarios que habitualmente evitan el tono agresivo. Los príncipes periódicos afirman que hay pocas esperanzas de paz inmediata. Al mismo tiempo los preparativos militares continúan con notable energía.

—Se dice con persistencia que el cólera y la disenteria están haciendo grandes estragos en los ejércitos rusos.

Venezuela

Caracas, 7.—La Corte federal de Casación falló en el asunto de la Compañía francesa cablegráfica: Confirma la sentencia del tribunal inferior, rescindiendo el contrato de empresa con el Gobierno.

Gran Bretaña

Londres, 7.—Hoy es día de fiesta en ésta. No hay cotizaciones en la bolsa.

—El corresponsal del Telegraph en Mogi dice que un experto en asuntos militares, quien acaba de llegar á dicho lugar, ha dicho que la próxima batalla

en Manchuria será de tal magnitud que sorprenderá al mundo entero. A no ser que se arregle la paz previamente, la batalla en referencia decidirá de la guerra. Peritos en la materia dudan si á pesar de sus inmensas fuerzas, podrá Linevitch llevar á cabo sus planes sin tropezar con enormes dificultades, pues su línea de fuego se extiende por una distancia de 700 millas en la Manchuria. Además tiene fuerzas sobre los ríos Fymun y Amur.

Ilustre huésped

En tren de puerto Limón, llegó ayer á esta capital el distinguido hombre de estado de Panamá Doctor don Nicolás Victoria J., Ministro de Instrucción Pública de aquella nación hermana.

Le acompaña el culto joven don Juan Méndez.

A la estación del Ferrocarril fueron á encontrar al señor Victoria, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el cónsul de Panamá, el ex-Ministro don Leonidas Pacheco y otros particulares.

El señor Presidente de la República le envió uno de sus coches. En el cual se trasladó al Imperi Hotel, su residencia.

Al presentarle al señor Ministro de Panamá y á su acompañante nuestro respetuoso saludo de bienvenida, hacemos sinceros votos porque su permanencia en ésta les sea grata.

Congreso

Constitucional

Día 8.—Primera hora

En la mañana no se celebró sesión por falta de quórum. Por lo regular, los que no asisten á las sesiones de las mañanas, son los diputados residentes en la capital, haciendo honrosas excepciones; y hablo usted después de patriotismo y haga esfuerzos por sacar un diputado que predique amor á los principios y dosierterés y todos los demás lugares de retórica patriótica para conseguir votos, que una vez atrapado el puesto, vaya toda esa música no sabemos á dónde.

Segunda hora

Se abre la sesión después de las 3 p. m., presidida por el señor Tinoco.

—Se reconsidera el acta de la sesión anterior y se revoca la votación respecto al proyecto de pensión á la señora viuda de don Mauro y se aprueba dicho proyecto con seis votos en contra, dándosele primer debate.

—Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de presupuesto de gastos.

—El señor Faerron da las gracias al Congreso en nombre y por encargo de la municipalidad de Liberia por los \$ 6.500 votados para la construcción de un matadero.

—Antes de procederse á la elección de la directiva provisional del Congreso durante su clausura, lo que debe verificarse entre los diputados no salientes en la próxima legislatura, pregunta la Presidencia al señor Faerron si os de los diputados que quedan y éste le contesta afirmativamente con la cabeza y riéndose socorronamente.

—La directiva provisional resultó así: Presidente, don Federico Tinoco; Vicepresidente, don Manuel Sandoval; primer Secretario, don Juan Félix González; segundo Secretario, don Federico Faerron; primer Prosecretario, D. Francisco Jiménez y segundo, don Félix Pacheco. Fue muy reñida la elección del señor Faerron, cuyo competidor era el señor Zúñiga, hasta el punto de que hubo que apelar á la suerte, siendo el favorecido el señor Faerron. Este dió una vez por sí mismo el voto, según confesión propia.

Comisión de credenciales

Anunció luego la Presidencia que se iba á proceder á la elección de la Comisión de credenciales, una de cuyas facultades es la de informar acerca de la validez de las actas de los futuros diputados que se elijan.

El señor Zúñiga hizo moción á fin de que la elección se aplazara por otro día. Lo apoyaron los señores Zeledón y Castro Quesada, manifestando este último, así como el autor de la moción, que estaban dispuestos á que no hubiera votación, pues la parte contraria contaba con la mayoría y estaba dispuesta á llevar á cabo la elección. Para ello

pronunciaron largos y pausados discursos, siendo secundados en su tarea por el señor Presidente, tan empeñado por otra parte en que la elección se verificara, con sus largas explicaciones.

Durante el debate el Presbítero Badilla manifestó que se hallaba enfermo y llegó hasta á apelar á la Cámara para que se le concediera permiso para retirarse.

También el señor Pérez Zeledón, con voz entre compungida y un sí es no es desechada, manifestó que no podía prolongar para más tarde su hora de comida, por el grave daño que le podría sobrevenir á su estómago. (Risas inconcientibles.)

En fin fué tal la obstinación de los diputados que hacían oposición á que se procediera á la elección y tan terca su labor obstruccionista, que se suspendió la sesión á las 5.45 p. m.

La Presidencia manifestó á los diputados de provincia que habría tren expreso para Cartago y Alajuela.

Emilio Pacheco Cooper

Anoche nos anunciaron su fallecimiento. No nos sorprendió, pues desde su traslado, ya enfermo, á la vieja Metrópoli, sabíamos que el desenlace habría de sobrevenir muy pronto.

Parece que al medio día, sintiéndose ya á las lindes de la misteriosa Eternidad, telegrafó á los compañeros de la Imprenta Nacional, mandándoles su adiós.

¡Pobre poeta que no dejó nunca de ser tierno y cariñoso!

Pacheco desaparece joven, tal vez en el mismo momento en que cambiaba para él la veleidosa fortuna; cuando ya podía esperar que el trabajo rudo del hombre concediera unas pocas horas á la tarea de sus amores, dar vida á los ensueños, á las aspiraciones, á las fantasías del poeta.

Deja en la literatura nacional lamentable vacío; y por ahí desperdigados como flores derramadas en la marcha, sus queridos versos.

Estuvo siempre listo, en esos momentos de efervescencia literaria tan característicos en nuestra vida á saltos, para prestar su colaboración muy apreciada y á veces su nombre, conocido aun entre nuestros más apartados vecinos de América.

Esta asiduidad le había conquistado una envidiable fama.

Hace unos tantos años tuvo el gusto de experimentar la vida de las dichas para un poeta: la coronación, no oficial, pero espontánea, cariñosa, aplaudida, la noche del estreno de su drama "Venganza de poeta".

Decía entonces, en medio de la más viva emoción:

¡Ya puedo morir!

¡Pobre poeta tan querido y tan digno de haber vivido muchos años todavía!

AVISOS DEL DIA

EN LA FABRICA de muebles de Juan L. de Johng se necesita un carpintero torcedor. Ag.º 9. 11 v.

AVISOS ANTERIORES

DE MI HACIENDA

"La Meseta", en el monte de Barba, se me desapareció un toro oco, raza Jersey, marcado en la paleta delantera izquierda que es una R abierta en la parte de arriba donde forma una G. Daré una gratificación á quien me presente dicho animal. Ricardo Güell. Ag.º 8. 3 v.

PUREROS

Se solicitan veinte operarios en la Pueria de Alberto March, frente al Club Zúñiga, esquina del Mercado. Alberto March. Ag.º 8. 6 v.

COMPANIA DE TELEFONOS

Y LUZ ELECTRICA Con motivo de haberse trasladado las oficinas de la Compañía de teléfonos y luz eléctrica de San José, Heredia y Alajuela, á la casa de la señora doña Piedras v. de Mendolia, frente al Palacio Episcopal, en la casa que ocupó el doctor Juan L. Toledo López, se suplica á los abonados de la Compañía, se sirvan disimular algunas pequeñas interrupciones que habrá en el servicio, mientras se concluya de trasladar los aparatos de la Central. San José, Ag.º 8. 15 v.

Cuartos

Necesito alquilar dos piezas sin muebles para habitación, espaciosas é higiénicas.—Ramón Zelaya.—Agosto 6. 3 v.

SE DESEAN

colocar \$1.500 á buen plazo y con buena hipoteca. Dirigirse al apartado 183. Ag.º 8. 3 v.

POR UN PRECIO

moderado ofrezco vender el coche que fué de don Manuel V. Zeledón, y después de don Bruno Carranza, con las piezas en él necesarias. Está situado en el barrio de la Soledad, frente á la casa que habita don Fernando Zamora. Magnífico para construcciones. Incentivo de 200. Ag.º 6. 3 v.

AVISO

Vendo afrecho de arroz á \$ 0.80 el quintal. Juan Bastos S. Río Segundo, Ag.º 2. 15 v.

Este recomendado

para colocar con garantía hipotecaria @ 4.000 á interés módico y á largo plazo. Entenderse en el artículo con el que suscribe.—Alfredo Volio.—Agosto 4.

SE OFRECE

en alquiler la elegante y cómoda casa de alto que ocupó don Arturo Esquivel, en el Barrio de Amón. En la oficina de doña Teresa A. de Dent darán pormenores. Max. Bustamante. Ag.º 2. 12 v.

SURTIDO INGLES Y AMERICANO

Se ha recibido hoy en la cigarería "El Progreso" de Enrique Brenes Mora y C.º, el siguiente:

Tabaco Capstan (3 colores).....	Ci 1-50 lata
" Players mixture.....	1-75 "
" Gold Leaf Honeydew.....	1-75 "
" Bill's Three Nuns.....	2-00 "
" PARROT MIXTURE.....	1-20 tabeta
Cigarrillos Three Castles.....	1-60 lata
Tabaco A. T. C.....	1-25 "
" North Carolina.....	1-25 "

CRONICA

Retretas

Oigan señores, señores directores, oigan.—¡Qué se propondrá el maestro Chaves! De seguro hacer abrochar las retretas para que nadie vuelva, y entonces descansar á gusto. La noche del lunes fué espléndida: clara, fresca, de brisa juguetona; y el señor Chaves en vez de llevar su música al Morazán la dejó allí cerquita en el Parque Central á oscuritas, en familia. ¡Ah maestro, mereces que te demos un tironeito de oreja! Tal vez mereces también que te manden con la música á otra parte.

Para Europa

El lunes próximo partirá para Europa en viaje de salud el subinspector de enseñanza don Buenaventura Corrales.

Hasta ahora no se sabe quién ocupará su lugar.

Que se corrija

Los muchachos están ocasionando en el Teatro Nacional daños en las paredes, por los que se suben tratando de penetrar por las ventanas. El señor Molinari ha pedido auxilio á la Policía.

Astronomía sin hilos

Parece que ya el sabio Flammarion le contestó á don Pedro sus quejas por medio de los fulgores de una estrella. En resumen, le agradece al astrónomo tico el haberse apersonado en defensa suya contra los malandrines que aquí insultan la majestad de la ciencia. También dicen que le da en pago algún consejo oportuno acerca del arte de ser feliz cuando uno no tiene más tesoro que la luna de Valencia.

Vaya pues! Los sabios se entienden y se consuelan. Nos alegramos por ambos.

Saludo

Ayer regresó de Panamá nuestro excelente amigo don Samuel Uribe.

Celebramos el feliz retorno del simpático amigo y le damos un cordial abrazo.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Raul Santos o. Federico Sobrado, á la 1 p. m.

Sala 2ª.—Pablo Martínez Carballo, lesiones, á la 1 p. m.

Casación.—Lisimaco Soto Murillo, criminal, á las 2 p. m.

"La Escena"

Esta publicación, dedicada á asuntos teatrales, publicará próximamente dos números extraordinarios, en papel satinado, con los retratos y biografías de las simpáticas primeras tiples de la Compañía Scognamiglio, señoritas Gatitini y Perretti.

Participación

Francisco M. Villalta y familia tienen el gusto de participar é invitar á usted al próximo enlace de su hija Claudina con el señor don Antonio Bertolone, que se verificará el día 14 del corriente, á las 3 p. m. en su casa de habitación. San José, 6 de agosto de 1905.

¡Por fin!

Según cable que se ha recibido de Panamá, llegará aquí el vapor New Port procedente de aquel puerto, el día 8 del presente trayendo todas las mercaderías que para el comercio de esta plaza están allí detenidas.

Solo nos falta saber si ese vapor trae todos sus papeles para ser recibido, es decir, si se ha sometido á las exigencias de la ley ó si el Gobierno ha suaviado sus duros receptos.

El capitán del puerto no ha podido respondernos á esta investigación, y es preciso, para evitar una contrariedad, que el señor Ministro dé sus instrucciones antes de la llegada del vapor, si es que ya pueden ser recibidos sin aquellas formalidades.

Ayer llegó aquí toda la correspondencia del interior para los Estados. Esta es otra buena señal.—"El Pacífico"

Se vende muy barato una máquina de vapor y se quiere tomar en arriendo un local con pequeña fuerza; en San José 6 Cartago, diríjase al apartado 104.

Se alquila 100 varas al Norte del Parque de Morazán una casa con instalación de luz eléctrica, con muebles; muy buen punto. Para informes diríjase al apartado número 446. F. J. Smith. Agosto 3. 10 v.

Se 5,000 a 10,000 colones se ofrecen al 11 por ciento anual, garantía hipotecaria en esta ciudad, largo plazo. Apartado 468. 26 de Julio 1 m.

Quongo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería Italiana fundada en el año 1884. Situada en la calle Sur, Casa n.º 272 frente a La "Tempestad". Donde me comprometo conforme a los últimos adelantos en el arte a dejar satisfechos a las personas que se sirvan favorecernos con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas a precio sin competencia. Domingo Palamichia. Febrero 16. 6 m.

AVISO.—En casa de doña Estrellita de Cartago—situada 150 varas al Este de la estación del Ferrocarril—encontrarán los viajeros buena comida a precios moderados.—También se recibirán pensionistas y se atenderán órdenes a domicilio.—Cartago, agosto 9 de 1905. 10 v.

HARINA HARINA!
HARINA
SUPERIOR A LA DE GALLITO, VENDE E. LAMICQ
EN SAN JOSE, CARTAGO y HEREDIA:

Marca La Francia, el qq. á	Ct. 11 00
"Non Pareil,"	Ct. 10 50
EN LIMÓN	
La Francia, el qq.	Ct. 10 00
"Non Pareil," ó equivalente el qq. á	9 50
Pronto se establecerá otra sucursal en Alajuela.	
SACS	Ct. 25 00
MANTENECIA	
Está al llegar marcas LA PRIMAVERA y GITANA, á precios más bajos que los de plaza.	
San José julio 23 de 1905. 1 m.	
E. LAMICQ.	

ROPA HECHA
para caballeros,
de todas clases y confecciones
TRABAJOS A LA MEDIDA
ROBERT HERMANOS
San José
Corte elegante
Tiene existencia de casimires para prendas finas y corrientes.
P. y en una existencia de casimires para prendas finas y corrientes.
Lo más nuevo y CHIC en Camisetas, Cuellos, Puños, Corbatas,
Pargueros, Guantes, Capas, de hule,
Pajuelos, &&&
San José, Costa Rica
Julio 12 de 1905
1 m.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA —
Acaban de llegar al ALMACÉN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS y C. Los hay de todas clases y tamaños para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

CERVECERIA TRAUBE
Cerveza Negra Lager Beer
Marca Estrella
BEST STOUT POTERR

T. Assmann & Co

—AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS—

Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da.—Abril 29 de 1905.

Salomón Castro da clases de matemáticas elementales y superiores. Atiende especialmente á extranjeros que hablan francés ó inglés. Julio 29. 1 m.

Vendo los muebles de mi casa de habitación. Josefa O. v. de López. Calle 1.ª Sur, n.º 443. Agosto 5. 10 v.

Se venden dos motores eléctricos, uno de diez y otro de siete y medio caballos de fuerza, en buen estado, pueden utilizarse como dinamos. Entenderse con Mariano Durán. 12 de julio. 1 m.

Se venden dos motores eléctricos, uno de diez y otro de siete y medio caballos de fuerza, en buen estado, pueden utilizarse como dinamos. Entenderse con Mariano Durán. 12 de julio. 1 m.

Vendo un juego de ruedas con sus ejes, completamente nuevos, y dos bicicletas, en buen estado, con sus accesorios. Pueden verse en la casa del que suscribe. Mariano Durán. 23 de julio. 1 m.

Piezas de alquiler.—Claras, higiénicas, ventiladas, con servicio interior, en buen punto, decentemente arregladas. Cada una tiene un bonito rupero y un escritorio. Precio: ocho colones para arriba, á personas responsables. Oútrase á "La Industria," detrás del Colegio Superior de Señoritas. Agosto 9. 3 v.

¿DESEA USTED VESTIR ELEGANTE Y BARATO?

Pase á la **SASTRERIA INGLESA** de Jaime A. Graft. Frente al taller de Matamoros y Acuña donde se satisface al dandy más exigente. Agosto 9. 1 m

Papas extranjeras

Cultivadas en la finca "La Paulina" San Pedro del Moján. Se venden al precio de Ct. 8-00 á Ct. 10-00 el quintal, en la "Jardinería Artística" de Alfredo Anderson. Entre las varias clases hay algunas que puedo recomendar como las mejores cultivadas en Costa Rica, tanto por su gusto exquisito, como por el gran rendimiento y el corto tiempo de desarrollo de 2 meses y medio—Alfredo Anderson.

Aviso Se desea comprar un lote de terreno para construir en parte bastante céntrica de esta capital. Quien tenga interés en vender, diríjase á la casilla n.º 8 de Puntarenas. Julio 11 2 m.

American Hotel

El restaurante de este acreditado establecimiento durante la presente temporada de OPERA, qu

rá abierto permanentemente al servicio del público.
Servicio á la carta á todas horas del día y de la noche
Comedores reservados — Altos del Almacén de Robert Hermanos. — 9 de Julio 1 m.

Importante A contar del 1.º de Setiembre en adelante, se da en arrendamiento el edificio conocido con el nombre de "Gran Hotel", situado en el mejor punto de esta ciudad, frente al Palacio Nacional. Tiene en los altos una sala y 30 cuartos, y en los bajos varios locales para tiendas y un gran salón, todo con servicio interior. El magnífica oportunidad para quien desee establecer un Hotel de primer orden. Para pormenores entenderse con Rafael Alvarado Carrillo en es almacén de Basigó & Alvarado, ó con Máx. Bustamante en la oficina de doña Teresa A. de Dent. 24 de Junio. 1 m.

Cacao Río Hondo De venta en la casa número 248, calle Central, Norte, precios por quintal, **colones 20, 22**
23, 24.50 cts. CACAO molido, 50 colones, las cien libras 9 de Agosto. 1 m.

Al público en general

Ofresco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS
Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano dentista: casa que fue de don Telésforo Alfaro, calle del tranvía, junio 23

Línea de vapores de la United Fruit Company

Se pone en conocimiento del público, que hasta nuevo aviso no se admitirán pasajeros para New Orleans or Mobile, debido á reglamentos de cuarentena. —R. J. SCHWEPPE, Administrador. Limón, Agosto 8 de 1905.

LÍNEA DE VAPORES DE ELDERS

& FIFFES (SHIPPING) LIMITED
A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

No olvidarse que ninguna línea ofrece las ventajas para el envío de café de Costa Rica, que la línea de Vapores de Elders & Fiffes (Shipping) Limited. Los nuevos, rápidos y cómodos vapores "Zent", "Pacurao" y "Nicoya", están ya en servicio, y así como los demás de esta línea, hacen la travesía directa entre Limón, C. R., y Manchester, Inglaterra. Esta es indudablemente la línea IDEAL para los exportadores de café y cuanto á comodidad para los viajeros, no tiene rival.—R. J. SCHWEPPE, Agente: Limón, Costa Rica, julio 17 de 1905. 3 m.

¡Oportunidad! ¡Ganga!

Tenemos gran existencia de maíz criollo, que vendemos á Ct. 600 el quintal; en órdenes de cincuenta quintales descontamos 3 ojo. Tenemos también un lote de mulas nuevas, muy apropiado para los trabajos del banano. Ofrecemos condiciones muy favorables.—GOMEZ Y CALLEJA. Turrialba. Mayo 5

Aviso Por motivo de habérsenos pedido la casa donde teníamos el Restaurant Central, nos hemos trasladado al local que ocupó don Arnoldo Lang, frente al "Club Sotista," donde se encontrará á toda hora el famoso Mouliis, rey de los cocineros. Se reciben pensionistas, cenas á toda hora de la noche, cantina bien surtida, especialidad en el aseo. Se aceptan encargos de banquetes, comidas, almuerzos fríos, refrescos, cenas y toda clase de servicios á domicilio. Todo servicio á domicilio, precios sin competencia. ROBERTO MORA U. Junio 17 de 1905, 15 v. atl.